EL PILÓN

ES LO NUESTRO

Nuestra información periodística oportuna y de gran calidad nos ha situado como el periódico local con mayor credibilidad y prestigio de la región.

Publicidad en medios impresos

* Edictos
* Obituarios
* Limitados
* Clasificados
* Publirreportajes
* Avisos publicitarios
* Fotos sociales



El tamaño de nuestra comunidad digital supera los **3.099.000** *usuarios.*

Sitio Web
2.679.937
Visitas

Instagram
192.000
Seguidores

twitter
119,044
Seguidores

Facebook
108.553
Seguidores



Publicidad en medios digitales

* Redes sociales
 - @el_pilon
 - elpilon.com.co
 - @El_pilon
* Pagina web
 - ww.elpilon.com.co

Valledupar, 29 de marzo de 2022

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"
Km 1, vía La Paz lote 1, UIC casa e´ Campo
Valledupar, Cesar – Colombia

REFERENCIA: CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 001 DE 2022

Respetados Señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección de la referencia cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN DIARIO LOCAL PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DIVULGATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y AVISOS INSTITUCIONALES LEGALES.

Manifiesto expresamente que acepto en forma incondicional y me comprometo a cumplir con lo requerido en los pliegos de condiciones del proceso de la referencia, y en caso de ser adjudicatarios, nos comprometemos a cumplir con las obligaciones derivadas de todos los documentos del proceso de contratación.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que tengo el poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.

2. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.

3. Que declaramos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incursos ni personal ni corporativamente, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en las normas legales. Así mismo, que no nos encontramos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

4. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado las condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos y elaboramos nuestra propuesta ajustada a los mismos. Así mismo manifestamos que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la

totalidad de la información técnica requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

5. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso, comprometiéndonos a ejecutar la totalidad de objeto del presente proceso en las condiciones requeridas por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR).

6. Que entendemos que el valor del contrato, conforme está definido, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de prestación del servicio, administración y las utilidades del contratista.

7. Que no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta. Toda la información aportada y contenida en nuestra propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

8. Que el abajo firmante, obrando como o en nombre y representación del proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a ejecutar el contrato en caso de aceptación de la oferta, en los términos y condiciones previstos.

9. Que de acuerdo con lo establecido en anexo adjunto se aporta la documentación solicitada en los mismos.

10. Que, a solicitud de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR), nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

11. Que de manera libre y espontánea manifestamos que en el evento de resultar adjudicatarios, renunciamos a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) por hechos o circunstancias que conocemos o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en el anexo y en el contrato y que manifestamos aceptar en su totalidad.

12. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, técnicos que la ejecución del contrato nos demande, y en consecuencia manifestamos que asumimos los resultados económicos de los mismos.

13. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato en el plazo establecido.

14. Que conocemos y aceptamos en un todo, las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual, así como el Manual Interno de Contratación y sus modificaciones.

15. (Proponente plural) Que los abajo firmantes Miembros del Proponente Plural concurrimos, con sujeción a todas las obligaciones que en el Pliego de Condiciones resultan aplicables al proponente y conociendo el régimen de responsabilidad que aplicaría como Proponente Plural en la Selección en caso de resultar Adjudicatarios, a través de ésta

Propuesta de la cual formamos parte las siguientes personas naturales y/o jurídicas en el porcentaje de participación que para cada una de ellas se precisa:

16. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:	Jorge Daniel Quintero Cuello
Cédula de ciudadanía / NIT:	77.177.705 Valledupar
Representante legal:	EL PILÓN S. A
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	90 días

17. Que la presente propuesta consta de (6) folios debidamente numerados.

18. Que el proponente NO ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos dos (2) años contados a partir de la fecha de cierre del presente Selección para Contratación de Mínima Cuantía.

19. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección:	Carrera 7 # 14- 50 Cañahuate
Ciudad:	Valledupar
Teléfono(s):	3007659449
Correo Electrónico:	gerencia@elpilon.com.co

Atentamente,

FIRMA: 

Nombre del Proponente:	Jorge Daniel Quintero Cuello
C.C. No.	77.177.705 de Valledupar
Nit.	824000056-1
R/L	EL PILÓN S. A

PROPUESTA PUBLICITARIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

- La campaña comprenderá mensajes de reflexión en primera página, durante todo el año en las fechas especiales ambientales, una edición especial en el diario local; donde se tratarán los temas de mayor relevancia sobre el medio ambiente como lo son el día del agua, del clima, de la tierra entre otros, que a continuación relacionamos:

TEMAS	FECHAS	TAMAÑO/ESPACIO
DIA MUNDIAL DE LA TIERRA	22 DE ABRIL	¼ DE PAGINA
DIA NACIONAL DEL ARBOL	29 DE ABRIL	¼ DE PAGINA
DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE	17 DE MAYO	¼ DE PAGINA
DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	5 DE JUNIO	¼ DE PAGINA
DIA MUNDIAL CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA	17 DE JUNIO	¼ DE PAGINA
DIA INTERAMERICANO DE LA CALIDAD DEL AIRE	14 DE AGOSTO	¼ DE PAGINA
DIA MUNDIAL CONTRA EL RUIDIO	29 DE AGOSTO	¼ DE PAGINA
DIA NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD	11 DE SEPTIEMBRE	¼ DE PAGINA
DIA MUNDIAL DE LOS ANIMALES	4 DE OCTUBRE	¼ DE PAGINA
Avisos Institucionales según decreto 1076 de 2014		

- Se aclara que las especificaciones técnicas descritas, hace relación a actividades más relevantes, ya que en la ejecución del contrato pueden surgir otras actividades no discriminados en este estudio previo.

- Por tratarse de un contrato regido por lo establecido en el Estatuto General de Contratación, el contratista actuará con total autonomía en el cumplimiento de las obligaciones que adquiere en virtud del presente contrato, por lo cual ni él ni sus dependientes contraen ningún vínculo de carácter laboral con la Corporación.

- El presente contrato en ningún caso causará el pago de prestaciones sociales y demás inherentes a la previsión social a favor del contratista o sus dependientes.

Nuestra propuesta económica para la presente invitación es por un valor de $23.000.000

NOTA: REGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DE IVA (medio digital), EL MEDIO IMPRESO ESTÁ EXCENTO DE IVA.

Atentamente,



FIRMA: _____

Nombre del Proponente: Jorge Daniel Quintero Cuello
C.C. No. 77.177.705 de Valledupar
Nit. 824000056-1
R/L EL PILÓN S. A